

# Pack de Accesibilidad KONE– EN81-70

Para los ascensores KONE MonoSpace® y KONE MiniSpace®

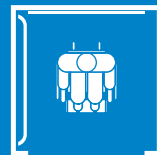


## Eliminamos barreras

KONE es una de las primeras compañías de ascensores en tener productos que cumplen los requerimientos de la EN 81-70, la nueva normativa europea para mejorar el uso de ascensores por parte de personas con discapacidad. La norma EN 81-70 detalla tres niveles de accesibilidad para los nuevos ascensores, que se diferencian principalmente en el tamaño de la cabina y el ancho de puerta requerido:

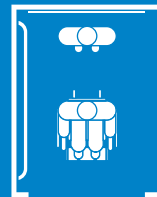
### Ascensores Tipo 1 (480 kg)

- Acomoda una silla de ruedas
- Tamaño mínimo de cabina: 1000 x 1250 mm
- Ancho mínimo de la entrada: 800 mm.



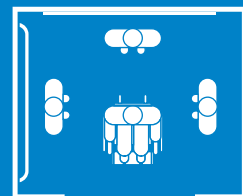
### Ascensores Tipo 2 (630 kg)

- Acomoda una silla de ruedas y un acompañante.
- Tamaño mínimo de cabina: 1100 x 1400 mm
- Ancho recomendado de la entrada: 900 mm.



### Ascensores Tipo 3 (1275 kg)

- Acomoda una silla de ruedas y más usuarios. Se debe poder girar la silla en el interior de la cabina.
- Tamaño mínimo de cabina: 2000 x 1400 mm
- Ancho recomendado de la entrada: 1100 mm.





Los ascensores KONE ya cumplen la EN 81-70 en cuanto a la precisión de parada (margen de  $\pm 5$  mm), dimensiones de cabina y puerta, y la existencia de características de seguridad como iluminación de emergencia o teléfono de manos libres. El Pack de accesibilidad KONE – EN 81-70 proporciona las siguientes características adicionales que permiten cumplir totalmente la normativa.

## Pack de Accesibilidad KONE – EN 81-70

El indicador de posición de planta indica la situación de la cabina cuando para, y cuando las puertas se abren y cierran.

La colocación, diseño, tamaño y características cumplen totalmente la normativa EN 81-70. Por ejemplo:

- Los botones proporcionan respuestas visuales y sonoras al ser pulsados.
- Las marcas, los pictogramas y los colores destacan adecuadamente de su contorno.
- El botón de salida destaca de los otros botones.

El **botón de alarma** permanece encendido incluso cuando hay cortes de luz, siendo fácilmente visible para acceder al servicio de rescate 24 horas de KONE.

Un **espejo de seguridad** permite que los usuarios de sillas de ruedas observen los obstáculos cuando salen.

El **pasamanos** tiene las dimensiones apropiadas, con curva en sus extremos, y está fijado a la pared.



Antes de que el pasajero entre en la cabina, la **siguiente dirección de viaje** está claramente indicada por flechas de dirección. Una **señal sonora** se escucha cuando las puertas se abren.

La **señalización de planta** es claramente visible por su iluminación en reposo.

Las **botoneras de piso** incorporan las siguientes características:

- Hay una respuesta visual y sonora cuando se pulsa el botón de llamada
- Se escucha una señal cada vez que se pulsa, incluso si se realiza más de una vez.
- La respuesta sonora puede ser ajustada individualmente en cada piso, en un rango de 35-65 dB(A)
- La luz que indica la aceptación de la llamada proporciona un anillo alrededor del pulsador.

La **cortina de luz** previene el contacto físico entre el usuario y las puertas. Funciona continuamente entre 25 y 1800 mm de altura.



### Opcional



Como opción (no incluida el Pack de Accesibilidad – EN 81-70) se presenta un **asiento abatible** para aumentar la seguridad y comodidad. Soporta 100 kg, y puede ser instalado en el lugar o altura que se especifique.